

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL

Guamo Tolima, noviembre veinticuatro (24) de
dos mil veinte (2020).

Proceso Ejecutivo singular de Mínima Cuantía – Rad. 2020-00182-00

Ejecutante : COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS – COOAFIN

Ejecutado : JAIRO PRECIADO GUZMÁN

Previo a admitir la sustitución de poder elevada por el doctor Cristian Flórez Rodríguez, solicitada en memorial allegado al correo electrónico del juzgado el pasado 12 de noviembre del presente año, se dispone aclararla, teniendo en cuenta que se indica que dicha sustitución es para continuar y llevar hasta la terminación el Proceso Ejecutivo Singular contra María Eledid Castaño Buriticá.

NOTIFIQUESE.


MARGARITA DEVIA GUTIÉRREZ
Juez.